

INFORME DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

La Oficina de Control Interno, dando continuidad a la Directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, presenta el informe con el fin de mostrar los Resultados obtenidos, reflejando las medidas adoptadas que revelan el buen manejo de los recursos durante el período comprendido entre el primero (1º) de Octubre al 31 Diciembre de 2014.

1. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es el de establecer la observancia de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el cuarto trimestre de 2014, por parte de la CCTA

ALCANCE

El informe se elaboró con base en los datos suministrados por la división financiera y el contratista abogado de CCT, en cuanto a Contratación de Servicios Personales, Administración de Personal, asignación y uso de teléfonos fijos y celulares.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados con la administración de personal, contratación de servicios, uso de teléfonos fijos y celulares para el cuarto trimestre 2014.

2.1 Administración de Personal

Comparando la Nómina se presentó un aumento de 1.31 %, respecto al mismo período lo que hace referente al aumento en el salario de la vigencia 2014

Nomina vigencia de Octubre a diciembre de 2013	Nomina vigencia 2014 de Octubre a Diciembre	Variación absoluta	Variación Porcentual
60.780.600	62.703.420	1.922.820	3.0%

2.2 Contratación de Servicios de la Corporación de Cultura y Turismo 2013 VS 2014

Clase de Contrato	Porcentaje de variación porcentual 2013 Vs 2014		Porcentaje de variación 2013Vs 2014		Variación porcentual
	No. Contratos	Valor de los contratos	No. Contratos	Valor de los Contratos	
Servicio personales honorarios	0	0	0	0	0
Inversión	11	303.984.667	347.933.000	43.984.333	1.145

Como se puede apreciar en el cuadro la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia en los dos periodos comparados (cuarto trimestre) no realizo contratación en servicios personales y honorarios, pero tuvo un aumento porcentual de 1.145 % en inversión toda vez, que es en ese trimestre que la entidad realiza la contratación de las fiestas Aniversarias de la ciudad de Armenia que se llevan a cabo en el mes de octubre de cada vigencia Fiscal.

NÚMERO DE CONTRATOS 2013 VS 2014

Números contratos 2013	Números contratos 2014
11	19

2.3 Asignación y Uso de Teléfonos (fijos y celulares) 2013 VS 2014

No. Teléfonos-	Octubre de 2013 septiem bre al 23 de octubre	Noviem bre de 2013 octubre	Diciemb re de 2013 factura de octubre	Octubre de 2014 paga septiem bre	Noviem bre de 2014	Diciemb re 2014
3172471478		65.680	70.680			
3183401185		157614	165.728	126225	112800	
3183401189		187.400	194.644	99.417	91901	
Total		410.634	431.061	225.642	204.701	

No Teléfono s celulare s	Octubr e de 2013 factura de septie mbre	Noviem bre 2013 factura de octubre	Diciemb re 2013	Octubre de 2014 paga factura de septiem bre	Noviem bre de 2014	Diciem bre de 2014

7413496	186.53 0	181.460		182.042		
7413723				337.531		
7413144		393.540				
7412991	118310	118.660		121.190		
Total	304.84 0	693.660		640.763		

Como se puede observar en el cuadro, que en el cuarto trimestre de 2014 la entidad no pago servicio de telefonía fija debido a que la entidad traslado sus oficinas a finales de octubre para el edificio republicano ubicado en la antigua estación del ferrocarril y esta líneas no se llevaron

La CCTA a través de la líder de recursos humano verifica el Cumplimiento de lo establecido el artículo 3º del decreto 2209 de 1998 Con respecto a los contratos de prestación de servicios vigentes.

“Artículo 3º.-

Los contratos de prestación de servicios con personas naturales jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán. Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo.

Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando Existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la Sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar.

En lo referente a publicaciones, fotocopias y/o duplicados, materiales e impresiones, Avisos publicitarios, Adquisiciones de revista y libro publicidad y propaganda la entidad en este trimestre no realizo gasto alguno en los periodos comparados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:



Se recomienda seguir fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de la Administración CCTA

- Se recomienda a los supervisores, ser exigentes en el seguimiento de la Supervisión de los contratos, con el propósito de que se cumplan a cabalidad los objetos que se contrataron, garantizando de esta forma la adecuada inversión de los recursos públicos que se realiza a través de la suscripción de los contratos.
- Los recursos ejecutados durante el cuarto trimestre de 2014 han cumplido de manera estricta con las normas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

ORIGINAL FIRMADO

Lucelly Peña Rojas

Asesora de Control Interno



CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA